

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2023

RECURSOS

Los ingresos percibidos durante el ejercicio 2023 difirieron significativamente de los presupuestados, no solo en cuanto a los recursos propios sino también a los transferidos por la UNC (Gráfico 1) referidos a recuperos de erogaciones realizadas.

Los ingresos ordinarios, están representados por Ingresos de Terceros (derechos, aranceles y tasas, cursos, ventas de apuntes, centros de transferencia, etc.) y Transferencias de la UNC (gastos para funcionamiento y programas especiales).

La composición de los ingresos extraordinarios, hace referencia principalmente a los intereses por inversiones transitorias, al revalúo como criterio contable al momento de registrar la tenencia de moneda extranjera al valor de cotización al cierre, a las gestiones realizadas para el recupero de gastos.

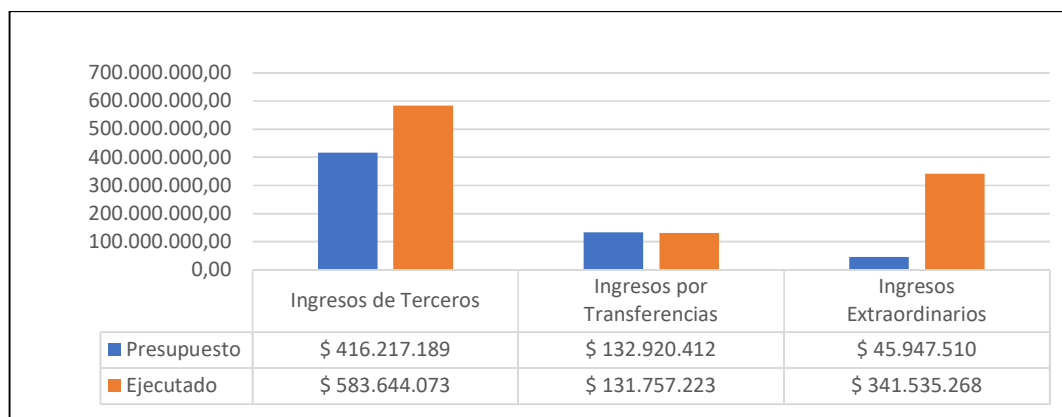


Gráfico 1: Representación de los Recursos del Ejercicio (sin I+D+G)

En el gráfico 2 se muestran los recursos propios totales generados por cada Unidad de Gestión. La Secretaría de Extensión aporta un 56% del total recaudado por la facultad, mediante los ingresos obtenidos por actividades de capacitación, pasantías y servicios brindados por los centros de transferencia seguida por la Escuela de Graduados, con su oferta académica de posgrados. Continúan, en orden de relevancia, la Secretaría de Administración, la Secretaría General y Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

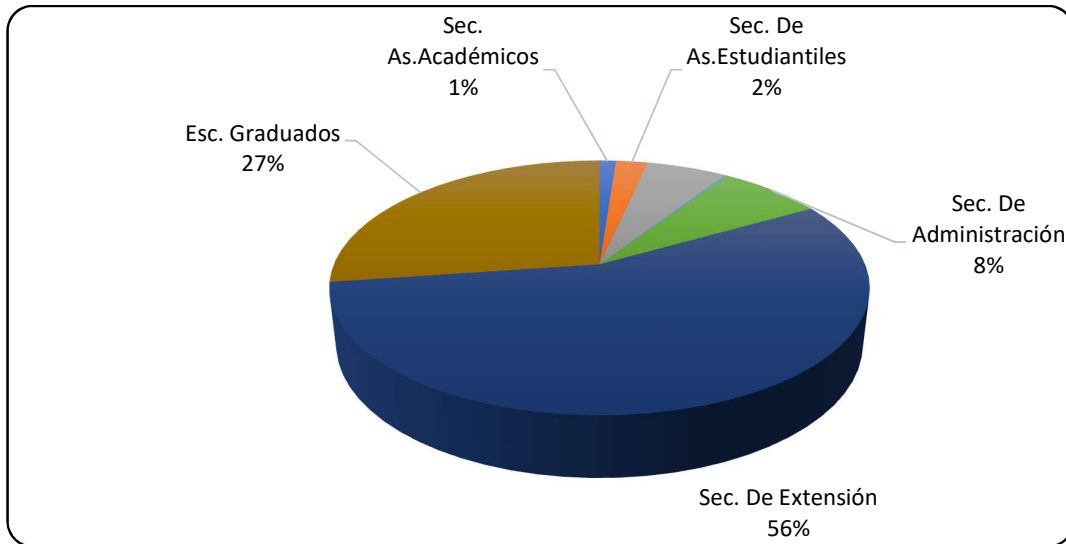


Gráfico 2: Representación de los Recursos Propios por unidad de Gestión

En el gráfico 3 se observan los recursos por tipo de servicio brindado.

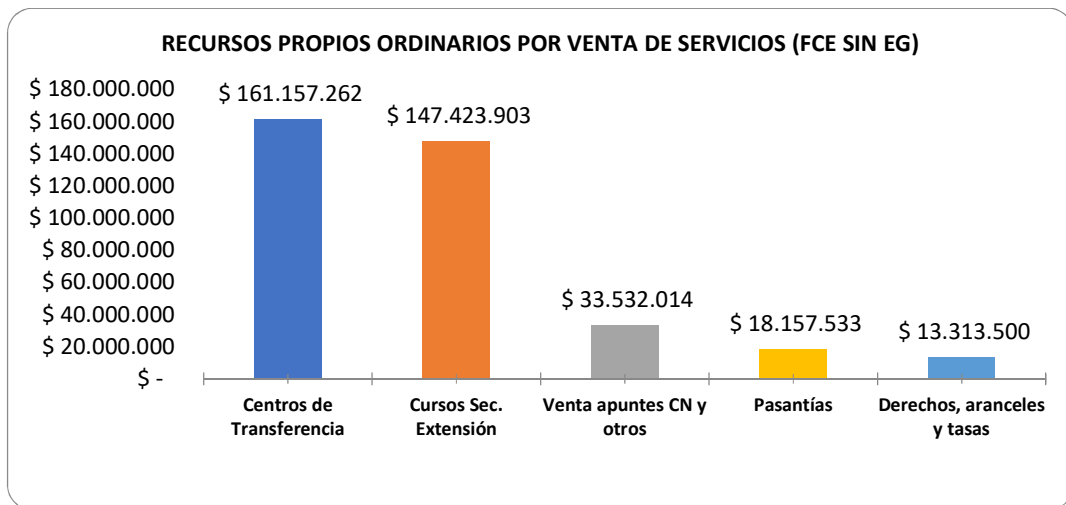


Gráfico 3: Representación de los Recursos Propios por Tipo de Servicio

EROGACIONES

Los Egresos ordinarios se presentan en los gráficos 4 y 5. A partir de estos, se pueden realizar los siguientes comentarios:

El Gasto en Personal (Inc. 1), está generado por 86 agentes Nodocentes en Planta permanente y 31 Contratados en relación de Dependencia. Respecto a la planta Docente está conformada por 852 cargos, ejercidos por 563 personas al 31 de diciembre 2023.

El gasto en Personal incluye el financiamiento de cargos mediante créditos presupuestarios de la UNC y contratos en relación de dependencia financiados con recursos propios. Cabe destacar que este rubro representa el 79% de las erogaciones totales.

Los Bienes de Consumo (Inc. 2) se refieren a la compra de bienes no durables, como por ejemplo insumos de limpieza, insumos de mantenimiento y servicios generales, gastos en alimentos, entre otros.

Por otra parte, el rubro de gastos Servicios No Personales (Inc. 3), segundo en el orden de importancia, corresponde a los honorarios pagados por los distintos Programas que se llevaron adelante (Fype, Ciclo de Nivelación, TGU, Cursos de verano, Cursos de Extensión y Graduados, centros de transferencias, etc.); servicio de limpieza; honorarios por actividades de administración, mantenimiento y reparaciones; entre los más importantes. Representa el 17% del total de gastos.

En cuanto a Bienes de Uso (Inc. 4), se incluyen las inversiones referidas a los bienes durables adquiridos ya sea por reposición, en función de roturas u obsolescencia, como así también aquellas que se realizan para incrementar los bienes que se ponen a disposición de la actividad principal de la facultad (insumos informáticos, obras menores de ingeniería, entre otros) con el objeto de mejorar los servicios brindados.

Las Transferencias (Inciso 5) responden a dos conceptos. Uno es el porcentaje que se aportan a la Universidad por la generación de recursos propios (5% de los Ingresos) y por otro lado a las Becas (Becas Solidarias, becas de apuntes y de Asistencia Técnica). La subestimación sigue la suerte de la generación de ingresos propios (ingresos por inversiones y venta de servicios de centros de transferencia).

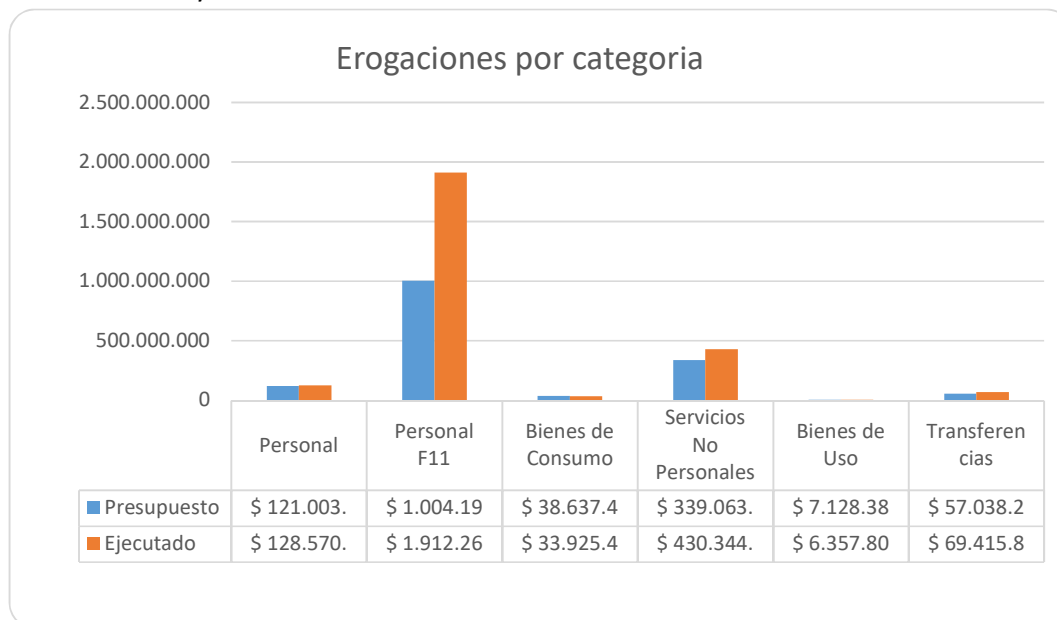


Gráfico 4: Erogaciones Totales (incluye Escuela de Graduados)

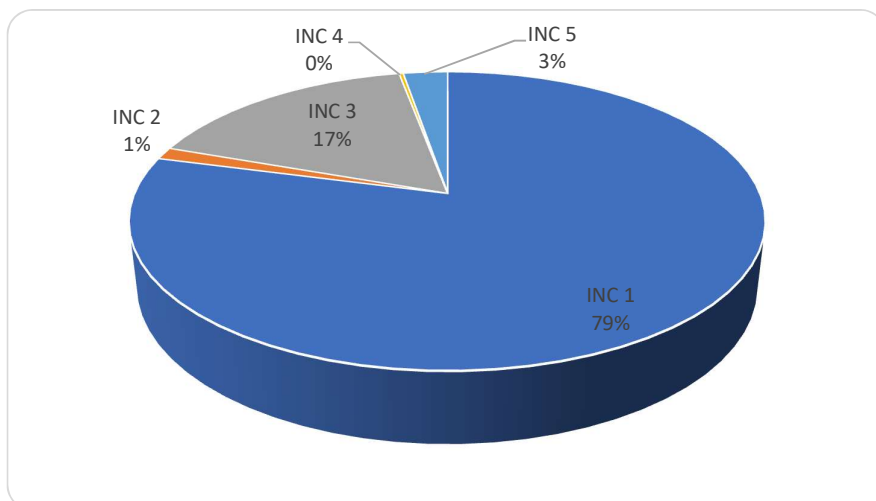


Gráfico 5: Erogaciones Totales categoría del gasto (incluye Escuela de Graduados)

Cabe destacar que se ha llevado adelante una política de administración del gasto controlando su ejecución, tendiente a cumplimentar los objetivos de cada Unidad de Gestión. Esta política implica delegar la autorización de la ejecución en cabeza del responsable de cada unidad (secretarios), para luego consolidar las compras y contrataciones en el área administrativa con el objeto de evitar duplicación y mejorar precios.

Finalmente, se realizaron las siguientes ejecuciones extraordinarios previamente autorizados por la Autoridad y respaldadas por ahorros producidos en contexto e ingresos extraordinarios, entre otras:

- Adelanto de compra de insumos stockeables
- Aires acondicionados para aulas y mantenimiento
- Instalación alarmas
- Luminaria hall central y exterior
- Insumos informáticos
- Reparación red antipaloma
- Mobiliario decanato
- Obra aulas J,K,L y M
- Obra pisos explanada patio
- Pintura fachada
- Nueva tecnología (reemplazo de cañones)

Notas sobre Inciso I

El déficit que surge por la ejecución del inciso 1 (I+D+G) reflejado en el Cuadro de Ejecución Presupuestaria es de \$5.290.979 y se corresponde a la diferencia entre crédito

presupuestario ajustado por paritarias y la ejecución presupuestaria. Dicho saldo es una disminución de crédito en el presupuesto 2024.

Entre las principales causas que originaron este saldo se encuentran las siguientes:

- Gestión proactiva de seguimiento de cargos docentes y ocupación inmediata.
- Concursos Nodocentes sustanciados durante el año 2023.
- Proyecciones de cargos y seguimientos de saldos para finalizar con una sobre ejecución del 100,28%

A su vez, durante el 2023 se continuaron con la ejecución de los programas vigentes como Plan PROFES, Pines, PPS, becas de adscriptos, entre otras.

**ANEXO 1: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD DE
GESTIÓN**

EJECUCION PRESUPUESTO EJERCICIO 2023 (por Unidad de Gestión)

I) INGRESOS	Secretaría As.Académicos	Secretaría As.Estudiantiles	Secretaría General	Decanato y Vicedecanato	Secretaría Rel. Int.CyT	Secretaría Administración
Ingresos de terceros	\$ 6.854.000	\$ 13.313.500	\$ 33.532.014	\$ -	\$ 970.000	\$ 43.349.595
Derechos, aranceles y tasas (alumnos)		\$ 13.313.500			\$ 820.000	
Jornadas Finanzas Públicas						
Cursos Sec. Extensión						
Pasantías						
Centros de Transferencia						
Recupero Erogaciones						
Otros ingresos de terceros	\$ 6.854.000		\$ 33.532.014		\$ 150.000	\$ 43.349.595
Ingresos por Transferencias	\$ 1.087.003.787	\$ 74.371.896	\$ 45.803.321	\$ 11.441.830	\$ 431.938.456	\$ 245.025.842
Presupuesto Reconducido + Refuerzo						\$ 78.881.874
Refuerzo Presupuestario						
* I+D+G	\$ 1.082.206.435	\$ 74.371.896	\$ 45.767.321	\$ 11.441.830	\$ 430.022.117	\$ 120.139.217
Aporte UNC Seguridad e Higiene						\$ 854.378
Programa Bibliotecas					\$ 1.125.986	
Aporte UNC Comité Evaluación y Concursos Docentes						
Recupero Erogaciones	\$ 213.103				\$ 640.353	\$ 23.771.614
Pameg	\$ 1.722.359					
Extensión Aulica - Dean Funes						
Otros	\$ 2.861.889		\$ 36.000		\$ 150.000	\$ 21.378.759
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1.093.857.787	\$ 87.685.396	\$ 79.335.335	\$ 11.441.830	\$ 432.908.456	\$ 288.375.437

Ingresos Extraordinarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169.369.863
Intereses de Inversiones Financieras						\$ 121.003.118
Remanente Inc I						
Otros						\$ 48.366.745
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169.369.863

II) EROGACIONES	Secretaría As.Académicos	Secretaría As.Estudiantiles	Secretaría General	Decanato y Vicedecanato	Secretaría Rel. Int.CyT	Secretaría Administración
PERSONAL	\$ -1.102.362.611	\$ -82.306.582	\$ -53.429.338	\$ -13.897.266	\$ -444.611.710	\$ -154.068.383
*Contratos con relación de Dependencia	\$ -17.153.545	\$ -7.728.338	\$ -7.535.034		\$ -13.396.478	\$ -30.668.742
*Asignaciones complementarias				\$ -2.423.690		\$ -2.927.093
*I+D+G	\$ -1.085.209.066	\$ -74.578.244	\$ -45.894.304	\$ -11.473.576	\$ -431.215.232	\$ -120.472.548
BIENES DE CONSUMO	\$ -4.112.253	\$ -1.010.336	\$ -3.844.269	\$ -1.290.353	\$ -751.429	\$ -16.351.298
1 *Prod. alimenticios, agrop.y forest.	\$ -3.725.624	\$ -207.220	\$ -1.779.286	\$ -431.710	\$ -476.810	\$ -4.889.555
2 *Prod. Textiles y vestuario		\$ -180.000	\$ -528.975			\$ -4.797.286
3 *Prod. de papel, cartón e impresos			\$ -31.100		\$ -33.530	
4 *Prod. De cuero y caucho						
5 *Prod. químicos, combust.y lubr.			\$ -195.753		\$ -86.500	\$ -911.042
6 *Prod. de minerales no metálicos						
7 *Prod. metálicos	\$ -25.900	\$ -358.808	\$ -6.200		\$ -5.400	\$ -18.680
8 *Minerales						
9 *Otros bienes de consumo	\$ -360.730	\$ -264.308	\$ -1.302.955	\$ -858.643	\$ -149.189	\$ -5.734.733
SERVICIOS NO PERSONALES	\$ -60.039.833	\$ -11.190.952	\$ -25.414.243	\$ -15.150.726	\$ -16.358.974	\$ -44.359.409
1 *Servicios básicos			\$ -26.499			
2 *Alquileres y derechos	\$ -193.911	\$ -343.000	\$ -162.970	\$ -240.254	\$ -174.100	\$ -212.000
3 *Mantenim.,reparación y limpieza		\$ -35.000		\$ -6.625		\$ -27.419.604
4 *Servicios técnicos y profesionales	\$ -43.596.427	\$ -8.985.259	\$ -16.899.277	\$ -12.073.065	\$ -13.798.830	\$ -9.457.119
5 *Servicios comerciales y financ.	\$ -12.249.487	\$ -698.068	\$ -8.159.963	\$ -302.375	\$ -482.800	\$ -2.890.763
6 *Publicidad y Propaganda			\$ -19.957	\$ -1.170.000		
7 *Pasajes y Viáticos	\$ -624.443	\$ -359.125	\$ -1.299.360	\$ -1.299.360	\$ -1.732.974	\$ -662.848
8 *Impuestos, derechos y tasas	\$ -395.293		\$ -115.926		\$ -170.270	\$ -43.019
9 *Otros Servicios	\$ -2.980.273	\$ -770.500	\$ -29.650	\$ -59.047		\$ -3.674.055
BIENES DE USO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -2.110.276	\$ -
TRANSFERENCIAS	\$ -342.700	\$ -17.277.611	\$ -1.676.601	\$ -	\$ -3.626.132	\$ -3.100.910
*Aporte 5% U.N.C.	\$ -342.700	\$ -665.675	\$ -1.676.601		\$ -48.500	\$ -2.167.480
*Ayudas sociales a personas y becas		\$ -16.611.936			\$ -3.577.632	\$ -933.430
TOTAL DE EROGACIONES ORDINARIAS	\$ -1.166.857.397	\$ -111.785.481	\$ -84.364.450	\$ -30.338.345	\$ -467.458.521	\$ -217.880.000

Egresos Extraordinarios	\$ -94.693	\$ -1.215.173	\$ -2.169.033	\$ -1.150.339	\$ -2.680.792	\$ -69.301.624
Inc. 1						
Inc. 2	\$ -94.693		\$ -615.387	\$ -168.480		\$ -12.899.106
Inc. 3		\$ -1.215.173	\$ -58.725	\$ -375.500	\$ -2.676.183	\$ -30.915.280
Inc. 4			\$ -1.494.921	\$ -606.359		\$ -21.265.927
Inc. 5					\$ -4.609	\$ -4.221.311
TOTAL DE EGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -94.693	\$ -1.215.173	\$ -2.169.033	\$ -1.150.339	\$ -2.680.792	\$ -69.301.624

III) RESUMEN						
SALDO ACTIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES						\$ 84.654.762
RESULTADO ORDINARIO	\$ -72.999.611	\$ -24.100.085	\$ -5.029.115	\$ -18.896.515	\$ -34.550.065	\$ 70.495.437
RESULTADO EXTRAORDINARIO	\$ -94.693	\$ -1.215.173	\$ -2.169.033	\$ -1.150.339	\$ -2.680.792	\$ 100.068.239
SOBRE EJECUCION DE INC 1						\$ 5.290.979,00
AHORRO/DEFICIT GLOBAL	\$ -73.094.304	\$ -25.315.258	\$ -7.198.148	\$ -20.046.854	\$ -37.230.858	\$ 260.509.417

Secretaría Extensión	Prosecretaría Informática	Secretaría de Desarrollo y EI.	Graduados	Total FCE
\$ 326.738.698	\$ -	\$ -	\$ 158.886.265	\$ 583.644.073
			\$ 139.946.895	\$ 153.260.395
\$ 147.423.903				\$ 820.000
\$ 18.157.533				\$ 147.423.903
\$ 161.157.262				\$ 18.157.533
				\$ 161.157.262
			\$ 18.939.370	\$ -
				\$ 102.824.980
\$ 40.046.406	\$ 40.046.406	\$ 11.441.830	\$ 51.609.142	\$ 2.038.728.915
				\$ 78.881.874
				\$ -
\$ 40.046.406	\$ 40.046.406	\$ 11.441.830	\$ 51.488.236	\$ 1.906.971.692
				\$ 854.378
				\$ 1.125.986
				\$ -
				\$ 24.625.070
				\$ 1.722.359
				\$ -
			\$ 120.907	\$ 24.547.555
\$ 366.785.104	\$ 40.046.406	\$ 11.441.830	\$ 210.495.407	\$ 2.622.372.987
				\$ -
				\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 172.165.405	\$ 341.535.268
			\$ 28.409.056	\$ 149.412.174
				\$ -
			\$ 143.756.349	\$ 192.123.094
				\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 172.165.405	\$ 341.535.268
				\$ -
				\$ -
Secretaría Extensión	Prosecretaría Informática	Secretaría de Desarrollo y EI.	Graduados	Total FCE
\$ -47.844.098	\$ -58.303.369	\$ -11.473.576	\$ -72.536.543	\$ -2.040.833.477
\$ -7.686.582	\$ -18.145.853		\$ -20.905.451	\$ -123.220.022
\$ -40.157.516	\$ -40.157.516	\$ -11.473.576	\$ -51.631.092	\$ -5.350.784
\$ -1.078.442	\$ -885.617	\$ -	\$ -4.601.419	\$ -33.925.415
\$ -890.266			\$ -1.279.555	\$ -13.680.026
			\$ -	\$ -5.506.261
			\$ -165.635	\$ -230.265
			\$ -	\$ -
			\$ -626.824	\$ -1.820.118
			\$ -	\$ -
\$ -3.200			\$ -	\$ -418.188
			\$ -	\$ -
\$ -184.977	\$ -885.617		\$ -2.529.406	\$ -12.270.556
\$ -159.494.087	\$ -2.905.639	\$ -4.977.143	\$ -90.453.807	\$ -430.344.813
\$ -172.028			\$ -96.496	\$ -295.023
\$ -195.628			\$ -4.024.031	\$ -5.545.895
\$ -136.800	\$ -322.260		\$ -2.565.772	\$ -30.486.061
\$ -149.751.960	\$ -2.195.652	\$ -4.977.143	\$ -65.791.035	\$ -327.525.767
\$ -2.267.665	\$ -387.727		\$ -4.504.080	\$ -31.942.929
\$ -2.073.622			\$ -4.548.554	\$ -7.812.133
\$ -3.213.703			\$ -5.174.573	\$ -13.067.025
\$ -102.489			\$ -	\$ -826.997
\$ -1.580.191			\$ -3.749.268	\$ -12.842.984
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -4.247.530	\$ -6.357.806
			\$ -4.247.530	\$ -6.357.806
\$ -34.125.319	\$ -69.660	\$ -	\$ -9.196.890	\$ -69.415.824
\$ -15.524.105			\$ -9.196.890	\$ -29.621.951
\$ -18.601.215	\$ -69.660			\$ -39.793.873
\$ -242.541.947	\$ -62.164.285	\$ -16.450.719	\$ -181.036.190	\$ -2.580.877.335
				\$ -
				\$ -
\$ -144.999	\$ -4.980.100	\$ -	\$ -	\$ -81.736.755
	\$ -274.821			\$ -14.052.487
	\$ -82.000			\$ -35.322.861
\$ -144.999	\$ -4.623.279			\$ -28.135.486
				\$ -4.225.921
				\$ -
\$ -144.999	\$ -4.980.100	\$ -	\$ -	\$ -81.736.755
				\$ -
			\$ 77.377.136	\$ 162.031.898
\$ 124.243.157	\$ -22.117.879	\$ -5.008.889	\$ 29.459.217	\$ 41.495.653
\$ -144.999	\$ -4.980.100	\$ -	\$ 172.165.405	\$ 259.798.513
				\$ -
				\$ 5.290.979
\$ 124.098.158	\$ -27.097.980	\$ -5.008.889	\$ 279.001.759	\$ 468.617.043



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Informe Ejecución Presupuesto 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.